

Pesetas.	
Avila, un mes.....	2 00
Fuera, trimestre.....	6 00
Número suelto.....	0 10
Atrasado.....	0 25



Franqueo concertado

Redacción y Admón.

Pedro de la Gasca 11, bajo

Teléfono 109

Apartado de correos n.º 19

Anuncios, según tarifa

Año XVIII Tercera época

Avila 11 de agosto de 1930



Número 784

# AVILA DESPIERTA

## Varios miles de personas, en imponente manifestación, exteriorizan su protesta por la Real Orden del ministro de Instrucción Pública sobre los paredones del Alcázar

### VISADO POR LA CENSURA

#### ¡Abajo el "paredón,!

Este fué el grito del pueblo en el día de ayer. Ahora nadie podrá decir que son unos cuantos, aunque entre esos se cuente lo más florido de la intelectualidad abulense; ahora no es cosa de LA VOZ DEL PUEBLO, que pudiera dejarse influir por la pasión política. Ahora es el pueblo soberano que quiere, pide y exige el derribo de ese adefesio, de ese lienzo de cortijada, como acertadamente lo calificara un joven y cultísimo Académico de la Historia en la reunión de ayer en el Ayuntamiento.

Y cuando el pueblo soberano pide una cosa, y ésta es tan justa como la del derribo del paredón, hay que satisfacer sus deseos, hay que rendirse a la exigencia. De nada valen unos retazos de alambicada prosa ministerial, símbolo de incompreensión y cúmulo de ofensas.

Los pueblos hoy son ya mayores de edad y no necesitan tutelas para regir lo que es suyo privativamente. Quien los desafía y los reta, injustificadamente, se expone, en el mejor de los casos, a ser desobedecido.

¡Bien por nuestra ciudad! La fecha de ayer ha de ser memorable en los fastos de Avila. Y no porque consiguiera un beneficio de tal naturaleza que vaya a transformar su vida; sino porque sacudió su habitual indiferencia, abandonó su quietismo y se lanzó a la calle para pedir, con gritos varoniles y con actitudes resueltas, el respecto a sus derechos.

La gran masa ciudadana que, vibrando de entusiasmo y pleórica de indignación, se manifestó ayer en el salón de actos del Ayuntamiento, en la vía pública y en la plaza del Gobierno Civil, llevaba en su alma el espíritu de los Comuneros de Castilla, recio como las rocas de nuestras montañas e indomitable como los caracteres de aquellos bravos infanzones.

A LA VOZ DEL PUEBLO le cabe la suerte de haber contribuido con su campaña a este despertar popular. No entra en nuestras costumbres el autobombo; nos molesta hablar de nosotros mismos. Pero permítansenos, por una vez, que consignemos lo que es un hecho público: hemos sido los únicos que, recogiendo el sentir popular, podemos hoy estar orgullosos de los resultados.

Y para terminar este ligero comentario, vamos a dedicar unas líneas a la actitud plausible del Alcalde señor Represa.

Hemos combatido noblemente al primer regidor de la ciudad; nos ha tenido enfrente en aquellos asuntos municipales en que estimamos que su gestión no era acertada. Ahora, no; ahora somos los primeros en aplaudir su gesto valeroso, su proceder digno, poniéndose al frente del movimiento popular y sosteniendo con ejemplar energía los derechos de Avila.

Se ha portado en el asunto que

nos ocupa no como un Alcalde de R.O. sino como un Alcalde popular. Por eso, política aparte, vaya para él nuestro ardoroso aplauso, siempre que no haya, como alguien sospecha, en esa actitud algo de comedia.

#### El efecto causado en la ciudad por la Real orden

Como dijimos en nuestro número del sábado, tan pronto como en Madrid fué conocida la real orden de Instrucción Pública sobre este apasionante asunto, nos fué transmitida telefónicamente por nuestro redactor Muñoz Crego.

Inmediatamente, en varios escaparates de establecimientos céntricos, expusimos la noticia de haber sido dictada dicha resolución cuya parte dispositiva publicaríamos íntegramente, no siéndonos posible hacer igual con la exposición de motivos, por su exagerada extensión.

El pueblo abulense aguardó con verdadera avidez el periódico, que fué materialmente arrebatado de manos de los vendedores, a pesar de que ya entonces, por confidencias particulares, mucha gente conocía en síntesis el contenido de la tan esperada disposición ministerial.

Cuando el público tuvo la evidencia de que, no solo se contrariaban sus legítimos anhelos, sino que se ofendía su dignidad con frases desconsideradas, las manifestaciones de disgusto, más que de disgusto, de gallarda y brava indignación, fueron unánimes, y en el corazón de todos y cada uno de los abulenses nació el deseo veheméntísimo, irrefrenable, de hacer valer sus derechos y de reivindicar el buen nombre de la ciudad, injustamente vejado.

Todos los que componemos la redacción de este periódico éramos abordados por muchos de nuestros lectores; unos, para pedirnos que no desmayáramos por esta contrariedad en la campaña emprendida; otros, para que les ampliáramos detalles sobre la parte de la Real orden que no habíamos podido publicar, y todos, para hacernos ver que en el camino seguido para el logro de esta aspiración no estábamos solos, sino que todo el pueblo, como un solo hombre, hallábase dispuesto a acompañarnos hasta donde fuera preciso, sin vacilaciones, sin desalientos, y no tanto ya por la materialidad del derribo como por demostrar que Avila merece mayores consideraciones y mayores respetos que aquellos con que fué tratada.

El telegrama, que también publicamos, dirigido por el Alcalde al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, era comentado en términos favorables, y sin reservas se aplaudía la actitud del señor Represa al sumarse al general sentir de la ciudad, tan diáfana y reflejada en nuestra encuesta y latente en todos los sectores sociales.

A la reunión de las fuerzas vivas convocada para la mañana de ayer, se propuso desde el primer instan-

te asistir el pueblo, ansioso de saber si sus representantes adoptarían la gallarda y enérgica actitud que las circunstancias imponían.

Durante la noche, aparecieron algunos pasquines un tanto subversivos en distintos sitios de la ciudad.

En la mañana de ayer, la población ofrecía un animado aspecto, formándose grupos en que seguía comentándose apasionadamente la real orden y las derivaciones que pudiera tener.

#### En el Ayuntamiento

##### Reunión de las fuerzas vivas

Antes de las doce de la mañana, hora anunciada para el acto convocado por el Alcalde, una abigarrada muchedumbre ocupaba las aceras y parte del edificio del Ayuntamiento. En los numerosos grupos se comentaba la R. O. en tonos para todos los gustos, desde el festivo hasta el más violento, consistiendo esta violencia en proclamar a grandes voces y con ademanes descompuestos el inmediato derribo del odioso paredón.

Ante las cancelas que dan paso al salón de actos del Ayuntamiento, el público, compuesto de todas las clases sociales, se agrupaba protestando y pidiendo la libre entrada al salón. Una vez conseguida la entrada, todos se abalanzaron a ocupar los sitios vacíos y un griterío ensordecedor hacía imposible entenderse. La gente fué colocándose donde bienamente pudo, siendo numerosísimos los que estaban de pie y los que no tuvieron acceso al salón por resultar insuficiente.

Como pasan diez minutos y la mesa presidencial continúa vacía, aumentan las protestas y el escándalo se hace ensordecedor.

Se ocupan todos los sillones de la presidencia. En el centro, el Alcalde; a su derecha, el ex-diputado a Cortes D. Nicasio Velayos y el Marqués de San Juan de Piedras Albas; a la izquierda el Presidente de la Cámara de Comercio señor San Román. Los escaños laterales estaban ocupados por todos los concejales del Ayuntamiento y las representaciones de las fuerzas vivas de la capital.

#### Habla el Alcalde

Al fin y no con pocos esfuerzos consigue hacerse oír el Alcalde, señor Represa, que pide tranquilidad y silencio. Dice que nada se consigue con chillar, sino que es necesario obrar. Manifiesta que desde la Gran Guerra las grandes protestas se hicieron en silencio, y aconseja que igual se haga en esta ocasión.

Asegura que el paredón será derribado, porque es unánime aspiración del pueblo, y que no ha presentado la dimisión del cargo, aunque ningún apego le tiene, porque en estos momentos sería una deserción y fallar a la confianza que en él se ha depositado.

Opino—dice el orador—que

es preciso tener serenidad y reflexión para hacer las cosas ordenadamente, y para ello creo que debemos reunirnos mañana, lunes, a las cuatro de la tarde y comenzar entonces el derribo con toda solemnidad.

Insiste en reclamar cordura, para no dar la razón a quien se ha permitido negar la cultura de este pueblo. Da su «palabra de castaño» de que el lunes, a las cuatro, se comenzará el derribo, incluso con asistencia de la banda de música.

Uno del público: ¡Que le den un pico a cada señorito! (Risas y aplausos.)

El señor Represa dice que le parece muy bien la idea del interrumpir, y que, en efecto, se facilitará una herramienta a todo aquel que con su esfuerzo personal quiera contribuir a la demolición.

Termina diciendo: En estos momentos nuestro entusiasmo debe condensarse en esta exclamación: ¡Avileses, ¡viva Avila! (Grandes aplausos.)

El público exclama: ¡Qué hable don Nicasio!

#### Don Nicasio Velayos

El señor Velayos se pone en pie y dice: Sabido es que yo estoy completamente identificado con vosotros y con el Alcalde, en esta cuestión de dignidad para el pueblo de Avila.

Etoy conforme también en que precisamente en estos difíciles momentos es cuando más se precisa la serenidad.

Con la real orden dictada por el ministro de Instrucción Pública, se atenta a los intereses materiales de nuestra ciudad y se ofende su dignidad colectiva; y todo ello sin causa ni razón alguna, como no sea la bochecación de un ministro.

Continúa diciendo que en la cruzada emprendida contra el odioso paredón es necesario no abandonar y pide que cada uno de los presentes, con la mano puesta sobre el corazón, íntimamente, lo prometa así, aceptando todas las consecuencias.

Asegura que el pueblo de Avila, unido en una sola voluntad encalzada hacia su progreso, derribará, no solo el paredón, sino todo lo que nos estorba.

Muchos aplausos. Termina el señor Velayos, entre una formidable ovación, pidiendo que se redacten telegramas de protesta por las ofensas inferidas a la ciudad. (Ovación.)

D. Claudio Sánchez Albornoz. A continuación habla el Acade-

mico de la Historia D. Claudio Sánchez Albornoz, que se encuentra en los escaños y es invitado a pasar a la presidencia.

Empieza diciendo que él no es sospechoso, porque bien probado tiene su amor a la Historia, a la que ha dedicado su vida y entregado hasta su salud. Dice que el derecho que Avila tiene a disponer de lo que es suyo no puede negarsele a nadie, y menos un ministro de la «segunda dictadura». El orador que, en periodos brillantes ensalza la belleza evocadora de nuestras joyas históricas, dice que lo que carece de ella y de valor artístico no debe ser conservado, sobre todo si entorpece el progreso de un pueblo.

«Nuestra magnífica catedral, agrega, fué edificada sobre un templo románico. Si los que acuerdan construir esta obra maravillosa se hubieran detenido ante la consideración de tener que destruir el templo primitivo, no podríamos enorgullecernos hoy de poseer esa joya arquitectónica».

«Pues esto, con la importante diferencia de que lo que se va a destruir con el paredón es un adefesio, es lo que ocurre actualmente. Yo sería de parecer que el paredón y las demás edificaciones de cortijada, se conservasen si en el lugar que ocupan no fueran a ejecutarse obras que embellecerán a la población.»

Opina que el ministro padece una hipersensibilidad artística que le hace ver obras de arte en donde no hay más que vulgaridades arquitectónicas. Termina diciendo que la Historia es la cantera donde surge el porvenir de los pueblos. (Prolongados aplausos.)

#### El marqués de Benavites

Seguidamente habla el marqués de Benavites, que hace grandes protestas de su amor a Avila. Dice que anónimamente ha trabajado durante varios años para conseguir la demolición del paredón, y hace referencia a sus luchas en la Academia de la Historia, ayudado por el señor Sánchez Albornoz, para conseguir aquella finalidad. Niega al citado paredón todo valor histórico o artístico y lo califica de adefesio indecoroso.

Se refiere a LA VOZ DEL PUEBLO aludiendo a su acertada encuesta y añade que por su contestación, que fué una de las más terminantes de las publicadas en dicho diario conocen su opinión sobre el asunto. Hace historia de la gestación de la real orden de Callejo y afirma con entereza que antes de aconsejar al ministro que la dictara consultó la opinión de las autoridades y personalidades de Avila que estuvieron absolutamente conformes con su texto.

En un párrafo enérgico dice que, aunque viejo, le sobran fuerzas para empuñar una herramienta y lanzarse el primero a derribar el paredón. (Grandes aplausos.)

Termina exclamando: ¡Viva Avila!

Sube al estrado el Presidente de la Casa del Pueblo, Eustasio Meneses y pronuncia breves palabras

para exponer su absoluta conformidad con los oradores que le han precedido (aplausos).

Finalmente resume el Alcalde cuanto se ha dicho y cree oportuno esperar a leer en la Gaceta el texto de la R. O. antes de cursar los telegramas propuestos.

«Sigue diciendo que es necesaria tranquilidad,

pero que se precisa obrar con prudencia.

Propone ir antes al Gobierno Civil en manifestación y dejar para el lunes el derribo. Muchas voces: ¡No! ¡No!

#### La manifestación

Con un entusiasmo extraordinario se abandona el Ayuntamiento organizándose la manifestación que por la calles de Reyes Católicos, Zentrera, Plaza de Santa Teresa y Estrada se encamina hacia el Gobierno civil.

La marcha hacia el Gobierno civil es una verdadera marcha triunfal. Las calles de los Reyes Católicos, Zentrera, Plaza de Santa Teresa y calle de Estrada son otros tantos veneros de donde fluye el inagotable caudal de manifestantes, que al llegar frente al caserón del Gobierno forman un número incalculable. Durante el trayecto, y muy especialmente frente al «paredón

las manifestaciones de protesta contra esa pétreo amalgama, se mezclan con sonoros vivas al Alcalde y a LA VOZ DEL PUEBLO, que han sabido dar el pecho, de una manera quizás más destacada, a las aspiraciones y a los deseos de los abulenses.

Cuando la manifestación desemboca en la plazoleta donde está situado el Gobierno civil, el pueblo encuentra a su Gobernador en el balcón principal; acompañado del Secretario del Gobierno señor Villarreal y otros funcionarios.

Y decimos su Gobernador, subrayando el posesivo, por que las primeras palabras del señor Gómez Cano son para expresar su identificación absoluta con los deseos del pueblo, expresados por éste de manera tan castellana; es decir, en forma respetuosa pero con la energía que dió vida—y muerte—a las comunidades. Con la misma, salvando el momento y la causa, que hizo exclamar a Juan Bravo cuando, con Padilla y Maldonado, era conducido al degolladero: «Mientes tú—el verdugo que lefa el pregón—y aún quien te lo manda decir. Traidores no; más celosos del bien público, sí, y defensores de la libertad del reino.»

Con igual firmeza que las Cortes Castellanas exigieron a Carlos I, que tanto las odiaba, el juramento de confirmar a las ciudades, pueblos, comunes y provincias las li-

(Pasa a la 4.ª plana)



## INTERVIUS DE LA «VOZ DEL PUEBLO»

## Lo que nos dice el Presidente de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad

Lo hemos oído, lo hemos leído y luego lo hemos visto: los médicos titulares están molestos, inquietos y disgustados. *Andan revueltos*, como decimos en el corriente castellano.

—¿Y por qué, señor, será esto? Esta pregunta se la haría Terceiro, el veterano compañero de «A B C». Y para que se la contestasen buscó a un hombre: al director de Sanidad. Y le hizo la interviu. Yo también, para obtener igual contestación, he buscado y he encontrado otro hombre; el Presidente de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad, don Miguel Sanmiguel.

La ocasión la pintan calva. Y la mía sin un solo pelo se me presentó el pasado domingo.

El señor Sanmiguel estaba con nosotros, iba a pasar unas horas en esta ciudad del *paredón inviolable* y de la luz sin existencia continua. Me lo dijeron y salí en su busca rápido y veloz. Por sí acaso. Y di con él a los pocos momentos. Le rodeaban diez o doce médicos. Uno de ellos hizo la presentación obligada.

El Presidente de la Asociación acoge mi pretensión con cierta *escama*. Hay las naturales explicaciones y se va entregando; su rostro adquiere la placida serenidad de la confianza... y entonces aprovecho y le digo.

—¿Qué hay de eso que por ahí se dice?

—¿Qué es lo que se dice? —Se dice que los médicos titulares de toda España, agraviados por el trato que les dan en la Dirección de Sanidad, celebran reuniones, toman acuerdos y protestan ante el Ministro, ante el Presidente ante el Rey y...

—Bueno no siga usted; lo sé todo, como dicen los revolucionarios de café.

—Cuenta, cuenta.

—Vamos, interviu tenemos.

¿No?

—Lo que usted quiera, pero hable.

El señor Sanmiguel, ya totalmente confiado, me dice. —Yo soy un hombre algo asustadizo y tengo mis recelos de las conversaciones con los periodistas. Pero, vamos, en Avila, en esta provincia tan viril, tan energética y tan entusiasta defensora de las reivindicaciones médicas; en esta tierra que ha dado a la *causa*—valga la palabra—no pocos bravos luchadores, callarse sería más que descortesía, casi cobardía. Y aquí hay que ser valiente. ¿Y cómo no, si, a pesar de todo, hay en ésta hoy más de treinta médicos que han venido a dar una contestación a lo que se puede estimar o como una coacción o como un reto. Y el reto, si lo es, está aceptado.

Y lo que le han contado es cierto. El agravio existe, la protesta es general desde Santander a Algeciras y desde Cáceres a Valencia. Se hacen maneños turbios y se recurre a todos los medios, hasta los autoritarios, para desfigurarla y aminorarla. Como si no. Ahí están las pruebas; telegramas, manifiestos, ciertas circulares de Aragón, de la Mancha, de Andalucía, de las dos Castillas; de toda España. Es decir, diez mil hombres que se ponen en pie para defenderse.

—¿Habrá motivos? —Claro que los hay. Muchos. Los dos fundamentales son: la supresión de las oposiciones y la suspensión de los acuerdos tomados en la Asamblea de Zaragoza, ahora agravados con las declaraciones aparecidas en «A B C» y en «La Opinión Médica de Zaragoza».

—¿Y éstas serán las causas que habrán impulsado a engrosar las filas de los partidos políticos extremos a no pocos médicos?

—No sé, no sé. Ahora bien, el hecho es cierto; lo afirman compañeros de Guadalajara y lo confirman los de otras provincias.

—¿Cree usted que se resolverá el conflicto y se llegará pronto a la pacificación de los espíritus? Y perdón por el empleo de la desacreditada frase.

—Mientras las cosas sigan así, pero no soy pesimista y confío en una pronta resolución del Gobierno que preste atención a los diez mil médicos y se prescinda de los servicios de uno, fácilmente sustituible, o porque en breve se produzcan las esperadas mutaciones.

—¿Y en tanto? —En tanto, nosotros estamos perfectamente identificados y resueltamente decididos. Llegaremos hasta el fin. No lo dude usted, ocurra lo que quiera. No somos novicias ni prestamos atención a cantos de sirena. Hechos, y no van a palabrera. Y los hechos ahí están.

—¿Y qué pasará? —¡Ah, no sé! De todos modos, no olvide que colectivamente somos hombres de orden, apolíticos y gubernamentales, y nuestra protesta ha de ser respetuosa y no va contra los que gobiernan. Pero ya sabe usted aquello de *que los hombres son honrados, hasta que por circunstancias excepcionales un mal día dejan de serlo*.

En septiembre celebraremos una Asamblea, si es que puede ser, por que ya ve como van las cosas. Ella decidirá.

—¿Y de su viaje a Avila?

—Satisfecho, satisfecísimo. Había venido a pasar el día y comer con algunos compañeros. Y resulta que, sin darnos cuenta, hemos realizado un acto de notoria varonilidad, acaso uno de los más trascendentales, en estos días que vivimos, no solo por el número y calidad de los compañeros que han concurrido, sino por las adhesiones recibidas, que, no olvido, ni olvidaré, y por otros detalles, de los que guardaré gratísimos recuerdos.

—¿Y qué más? —¡Hombre! Ya está bien servido y yo muy honrado con lo hablado.

Y don Angel Sanmiguel, afectuoso y cordial, me tiende su mano en este ambiente dominguero que nos rodea, propicio a todo menos a estas eucubaciones médicos-societarias. Pero el reporter no puede desaprovechar.

R. M.

## BAÑOS «SANTIUSTE-AVILA»

**REUMÁTICOS:** éxitos diarios con los **baños sulfurosos** a elevadas temperaturas que prescriben los señores facultativos.

## El ministro de Gracia y Justicia en Avila

Acompañado de su esposa y de algunos familiares, ayer a las diez de la mañana, llegó a esta ciudad de Madrid el señor Estrada, ministro de Gracia y Justicia.

Tuvo como objeto y finalidad el viaje cumplir la promesa de oír una misa en el Convento de Santa Teresa, en memoria de su madre que llevó este nombre. Directamente se dirigió el ministro con su familia al Convento de los Carmelitas, donde le esperaba el señor Obispo con el Gobernador civil, Presidente de esta Audiencia y el Alcalde de la ciudad que, permanecieron en el templo mientras se dijo la misa.

Terminada ésta, la comitiva visitó los conventos de la Encarnación, Santo Tomás y la Basílica de San Vicente terminando el itinerario en el Gobierno Civil, donde el ministro, fué cumplimentado por las autoridades, todos los funcionarios judiciales y algunos otros de distintas dependencias.

A las doce emprendió el ministro su viaje de regreso a San Rafael,

donde veranea y tenía invitados almorzar a varios amigos.

## Diputación Provincial de Avila

Hasta las trece horas del 2 de septiembre próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras en construcción del camino vecinal de Cista a Cantiveros, cuyo presupuesto asciende a 84.970,30 pesetas, debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha del comienzo de las obras y siendo la fianza provisional de 2.550 pesetas.

La subasta se verificará en la Diputación el día 3 de septiembre a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, quedando rechazada, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de éstas. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila, 9 de agosto de 1950.—El Presidente, Florentino López.—El Secretario, J. Delgado.

## Crónica de Berlín

## INTRANQUILIDAD

Llevamos unos días de agitación inmensa, de continuo sobresalto. De las calles, se hacen dueños, cuando menos el transeúnte lo espera, bien un grupo de comunistas bien un grupo de nacionales socialistas, o ambos a la vez. En este último caso, la cuestión es más grave, puesto que se entabla la lucha, a la que pone fin la policía, con argumentos no muy tranquilizadores para el resto de los ciudadanos.

Hace unos días que no voy a la cervecería por ésta circunstancia, y no veo a mi amigo Guillermo. Esto hace que no pueda saber su opinión sobre los acontecimientos que se están desarrollando. Pero, no obstante, me parece conocerle lo suficiente para adivinar la misma.

Guillermo es un perfecto alemán;

por esto se encontrará maravillado de la forma de proceder que en la actualidad desarrollan sus compatriotas. Es sin duda que los ardores bélicos de otros tiempos—y esto es ya un pensamiento propio—resucitan y al no encontrar lugar en donde poder desarrollarlos ampliamente, se disuelven en estas que al principio fueron ligeras escaramuzas, pero que cada día que pasa parecen degenerar en verdaderas batallas.

Ya las madres y los profesores, han tenido que pedir medidas de protección para que los pequeños pueden cruzar las calles de Berlín sin que se encuentren envueltos en el motín, del que serían la primera víctima.

No quiere decir esto que la ciudad se encuentre en situación de intransitable, y en un periodo de completa anarquía. Por esto precisamente es mayor el peligro. La gente pacífica, realiza su vida normalmente y nadie está dispuesto a seguir los deseos de ninguno de los dos bandos contendientes, cuya divisa, por lo que puede apreciarse, es la de aniquilar por completo al contrario.

Lo que si ha quedado bien patente, es el completo fracaso de los comunistas, pues, si existe simpatía por alguien, es por los nacionales socialistas. Esto es porque los últimos defienden a toda costa los intereses patrios, y los primeros miran siempre y hablan siempre con menos idea de patria.

Y no es solamente en la calle, en donde surgen los incidentes desagradables. En los teatros, siempre encuentran los elementos perturbadores ocasión para causar revuelo.

¿Qué pensará mi amigo Guillermo? Seguramente está completamente indignado contra sus compatriotas. La indignación que comenzó a sentir a su regreso de los terrenos evacuados por las tropas francesas, seguirá en aumento.

No, no hay derecho a convertir las calles de Berlín en un lugar peligroso, para el tránsito.—A las horas de calor, ya es suficiente que signifique un gran peligro, por temor a los rayos solares que llegan a fundir los cerebros.—Berlín, como el resto de Alemania, tienen la obligación de presentar un rostro sereno y libre de alteraciones de ninguna especie.

Alemania se ha librado de la pesadilla del ejército de ocupación legado imperioso de la guerra. Pero quién sabe cuando podrá librarse de esta otra herencia que la misma guerra le dejó.

Max Grünwald.

## Diputación Provincial de Avila

Sesión celebrada por la Comisión provincial el día 9 del actual

## SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores que asisten. Don Florentino López Alonso

## Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PESETAS 10.000.000

## CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPÓSITO DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZOS** de 3, 6 y 12 meses y a dos años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 % anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).

**SUCURSALES:** Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaver, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Presidente, don Marcos Ortega S. Albornoz, y el Secretario don Juan Carlos Delgado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Que se invite a los señores becarios a que presenten certificación de notas obtenidas en el último curso, acompañando además instancia expresiva si desean o no continuar disfrutando la beca.

A instancia de la Diputación de Segovia se acuerda llevar a la Excelentísima Diputación de León con el fin de que se trate en la próxima Asamblea, de los asuntos relacionados con la importación del maíz.

Se autoriza al señor Presidente para que de acuerdo con el Alcalde de la Capital, determinen que personal ha de ser facilitado a la Delegación provincial del Trabajo.

Que se abonen dos mensualidades a los hijos del caminero fallecido Juan Hernández.

Se admite la renuncia de Rafael Carnero González, Peón caminero del camino de las Navas del Marqués a Peguerinos.

Habiendo desempeñado el cargo de Ayudante de Enfermero, Ramiro Panizo Rodríguez, desde el día 16 del pasado se acuerda acreditarle haberes.

Se aprueban las siguientes cuentas que rinde el Habilitado de material de Secretaría:—1.º Gastos causados por los señores Diputados desde 1.º de enero, que asciende a 407'37 pesetas.—2.º—Gastos ocurridos en la Secretaría de la Diputación desde primero de enero, que asciende a 2.205'62 pesetas.—3.º—De cantidades satisfechas por abono del teléfono en la Audiencia provincial pesetas 85'81.

La Comisión quedó enterada del ingreso en el Manicomio de Valladolid de Argimiro Ferreras Cuenca, de Bujargondo.

Se adjudica definitivamente a don Otilio de Vega Gómez, el concurso de géneros para los Establecimientos de Beneficencia.

Se aprueban las cuentas correspondientes al mes de junio, de gastos causados en el Hospital provincial.

Idem ídem de la Inclusa provincial.

Se aprueban las siguientes certificaciones y liquidaciones de obras de caminos vecinales.

Certificaciones: De Santa Cruz de Pinares al Herradón por pesetas 18.094,13. De Riofrío a la carretera de Avila a Casavieja por pesetas 75.053,87. De Mironcillo a la carretera de Avila a Talavera por Niharra por pesetas 15.562,19. De Gemüño al Fresno por pesetas 24.957. Liquidaciones: Del camino vecinal de San Esteban de los Patos a la Estación de Mingorría por pesetas 6.970. De los Cuartos a Santa María de los Caballeros por pesetas 41.045. Del Collado a la carretera de Piedrahíta al Barco por pesetas 34.957.

Se acuerda anunciar las subastas de los siguientes caminos vecinales las cuales se celebrarán el 3 de septiembre. De Villanueva de Gómez a San Pascual y de Cista a Cantiveros, por pesetas 36.661 y 87.519 respectivamente.

Se aprueba nómina de jornales invertidos en el mes de junio en la reparación del camino de Aldeavieja a la ermita de El Cubillo, por 840 pesetas.

Se aprueban las siguientes cuentas justificadas que presenta el Ingeniero Director de Vías y Obras: 1.º—De 268 pesetas de gastos causados en adquisición de material para la oficina. 2.º—De 1.098 pesetas de los acusados en reparación de las carreteras provinciales. 3.º—De 1.549 pesetas por la inspección de las obras de los caminos vecinales. 4.º—De 104 pesetas por transportes de basuras al vivero provincial. 5.º—De 192 pesetas por gastos de locomoción efectuados para la recepción de caminos provinciales.

Se autoriza a Blas Sánchez Fernández, vecino de Encinares, a construir una casa indante con carretera provincial.

Se aprueban las dietas devengadas por los señores Magistrados titulares del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, que a ellas tienen derecho.

Es aprobada cuenta justificada de gastos causados en la reparación y adquisición de mobiliarios por pesetas 500.

Se conceden 200 pesetas de subvención al Sindicato Agrícola de Ojos Albos.

Se aprueban varios padrones de cédulas personales.

Se declara abierto el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales en los pueblos de la provincia.

Se acuerda abonar a don José Bayo Cempo 144 pesetas por alquiler de casa durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Delegado Regio de la Escuela Normal de Maestras.

## Fútbol

## El Real Avila F. C. y el Deportivo Luises empatan a cero

Como dijimos en números anteriores hablando de este encuentro, habían hecho promesa solemne los equiquiers de salir a jugar bien al «fútbol», y no a emplear violencias. Las palabras han quedado por el sucio suelo del campo de juego, y conste que esto de sucio no lo digo por decir.

Empezó el partido a su hora bajo las órdenes de Isasa, que con su chiflata de tantos canutos lo ha hecho peor que mal, y me quedo muy corto. Puesta la pelota en juego, empieza la nerviosidad, y ro se ligan jugadas. Isasa comete los errores más garrafales que se conocen en árbitros. El juego está muy nivelado, si bien el Avila le acusa un pequeño dominio; pero los defensas de los «Luises», Pachón y Santos, están seguros. El delantero centro del Avila, Perico, no puede ni una vez meter el pie a placer. Y cuando ya hartos de oír gritar cosas inexplicables al «bueno» de Isasa, y después de producirse dos «penaltys» seguidos que no ve el árbitro contra los «Luises», viene un zancadillazo enorme que da Alfonso al extremo derecha Pepe, y el pobre sale con la fachada averiada.

El peloteo se intensifica más, y no vemos otras jugadas notables que al simpático Castor, interior derecha del Avila, muchacho prudentísimo y valiente, que quiere entrar por uvas, pero Pachoncillo corta todo; dos o tres arrancadas de Maroto (también bueno), e Isasa da por terminado el primer tiempo, cuando faltaban aún tres minutos.

En el descanso ya viene la advertencia de algunos jugadores del Avila a los «Luises», diciéndoles que han jugado violentos, y que si continuaban iba a cambiar la cosa. En los cuarenta y cinco minutos del segundo tiempo, hemos visto muchos peleles por el aire, y los zambombazos se sucedían que era un primor. Acaso el más comedido de todos haya sido Perico, cosa rarísima, pero ha ocurrido como lo cuento, pues encogía la pierna, por no darle el leñazo al contrario. Al portero ni le entraba. Sigue la danza de las patadas, y cuando faltaban veinte minutos, el Avila se hace el dueño del campo enemigo. Los «Luises» ven la copa en el alero y se repliegan formando un paredón, (esta palabra está en moda); así es que todos los esfuerzos de los rojos se estrellan en los jugadores menos en la red. Pachón juega mucho y Santos no es cojo, aunque tiene un pié lesionado. Cachorro ha recibido un meneo en un sitio muy delicado, y luego Ruano también se ha lesionado un ojo. El árbitro pita un «penalty» que no era «penalty» ni Isasa que lo fundó, pues la mano fué de Castor y no de los «Luises». Lo tira Pina y va fuera. Castor se multiplica; es un «as» este chaval, que ni por un momento juega sucio ni desfallece.

Cuando faltan diez minutos de juego, el «Avila» echa el resto y embotella a los «Luises», pero estos siguen como el ministro Tormo defendiendo el paredón. Este dominio trae nervioso al portero Arias, que no bloca un balón; pero Pachón, como una ratita, salva situaciones más difíciles, y evita tres tantos casi seguros; acaso uno lo sacó de cabeza dentro ya de la



puerta. Hay otra mano de Aurelio, al sacar un «córner», pero el árbitro no ve el «penalty» en sus mismas narices. El jugador hasta se echó las manos a la cabeza, como diciendo, ¡la que hice!, pero Isasa, repitió, con la venda en los ojos. Después de cuatro «corners» seguidos de mucho peligro, termina el encuentro entre estos grandes rivales... y sin mojar ninguno de los dos ¡Desgracia!

¿Quieren ustedes que les vuelva a repetir que Isasa estuvo muy mal?

Area.

**Una pregunta.**—¿Que se apuestan ustedes a que este partido no se repite?

**La respuesta.**—En ese caso, el ofrecimiento de la copa «Luises»...

**Un comentario cogido al vuelo.**—¡Caracoles con los «Luísitos»! Irían a jugar muy limpios de pecados, pero muy sucios en lo demás!

**Lo que dicen los del «Avila».**—Esta copa no sé si la jugarán; si así fuera, convenía ir a un campo neutral, pero el trofeo «Avila», ése, o lo juegan o lo entregan, pero que muy pronto.

novillo. Tovar, asediado por las protestas atendió únicamente a salir del paso toreando movido y distanciando con la muleta a su segundo y matando de una estocada en los bajos.

Mala tarde para Gil Tovar. Pero como él sabe y puede no tardaremos en verle salir en triunfo de la plaza. Que así sea.

En Paco Cester hay ante todo un gran matador de toros. La suerte suprema la ejecuta a la perfección. Su labor de hoy con el capote y con la muleta ha pecado, en todo momento de ignorancia, aunque siempre encubierta con la buena fe y valentía que el muchacho ha sabido poner en todos los momentos de la lidia. Por esto el público atendiendo a ello y a las dos grandes estocadas con que se ha deshecho de sus enemigos le ha hecho dar la vuelta al ruedo en su primero y le ha concedido la oreja de su segundo. Buen triunfo el de Cester. A no dormirse en él y a caminar con paso seguro por el buen camino emprendido.

Al torear de muleta en su primer toro sufrió Cester un puntazo, ingresando en la enfermería, de la que volvió a salir momentos después.

Luciano Contreras no ha desvirtuado con su actuación de hoy la opinión que de él emité en mi crítica de la pasada novillada. Sigo manteniendo el criterio de que es un torero fino y elegante en muchos momentos. Y aunque le falta valor en muchas ocasiones sabe suplirlo con su modo de torear. Ha estado bien toda la tarde con el capote y con la muleta, aunque sin dar la nota sobresaliente. Dos faenas pintureras con algunos pases bien logrados. Dos buenos pares de banderillas, llegando y aguantando con guapeza desde muy cerca.

No dudo que cuando salga el toro de carril, Contreras sentará ante la afición su buena reputación de torero fácil y elegante. ¡Lo malo es

si el tal animalito tarda en salir por los chiqueros!

Fernando Dicenta.

**Parte facultativo.**—Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Francisco Cester con una herida contusa de dos centímetros de extensión situada en la región malar derecha. Pronóstico leve salvo accidente. Doctor Segovia.

### La Bigornia

Almacén de ferretería, muebles, curtidos, herramientas, acero, batería de cocina etc :

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Constitución, 18  
AVILA

Encomendados vuestros trabajos mecanográficos a  
**Luis Benito**  
Plaza de Santa Teresa, 5

Calzados Melero  
Modelos populares—Precios económicos.  
Tomás Perez 10.—AVILA

LA PATERNAL  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Fundada en el año 1943  
Subdirector: D. Manuel Fernández Martín  
Plaza de Santa Teresa, 17

### FABRICACIÓN



ALICANTE-ESPAÑA

Una importante cantidad en monedas de PLATA u ORO, reparte gratuitamente entre sus compradores, el papel de fumar marca LA KARABA.

Por la terminación del librito un vale en hoja de color, que irá firmado y contrasinado por el fabricante y presentándolo en el establecimiento que lo hubierais comprado se os hará efectivo el REGALO.

### LA FIESTA NACIONAL

## La corrida de ayer en Madrid

Servicio especial de LA VOZ DEL PUEBLO

Cuatro novillos de don Celso Cruz del Castillo y dos de Angoso para Gil Tovar, Francisco Cester y Luciano Contreras.

En los corrillos figuraban seis novillos de don Celso Cruz del Castillo, pero los veterinarios han rechazado dos que la empresa ha sustituido por otros de Angoso y que se han lidiado en cuarto y quinto lugar respectivamente.

Y ya que empiezo hoy por mencionar el ganado, reseñaremos sus condiciones. Los cuatro de don Celso han salido pequeños, excesivamente pequeños, con bravura y mucho nervio para la muleta, a la que en particular el primero llegó avisado y defendiéndose con mal estilo.

Los dos de Angoso grandes y aunque voluntarios en varas quedadas en el último tercio.

Gil Tovar ha tenido esta tarde el sento de espaldas. Y aunque las cinco Verónicas con que saludó a su primero, templadas y valientes, arrancaron una gran ovación en el público, haciéndonos presagiar

una buena tarde del novillero catalán, poco a poco se fué nublando el buen presagio para acabar rozando muy de cerca el fracaso. Y un fracaso en un novillero que como Tovar se encuentra a punto de doctorarse, implica una gravedad muy seria para su prestigio.

A su primero, un toro bravo para el juicio del público y con excesivas dificultades para el torero, pudo Gil evitar la bronca de que se le hizo objeto, abreviando la faena y citéndola únicamente a las condiciones del mal enemigo que tenía delante. Quiso recrearse, sino por exceso de preocupaciones y cuando quiso el diestro conseguir que el animal cuadrara, éste avivado por todos lados se resistió a ello obligando a Gil a cazarle de mala manera con cuatro pinchazos y una estocada baja que desagradó a la concurrencia.

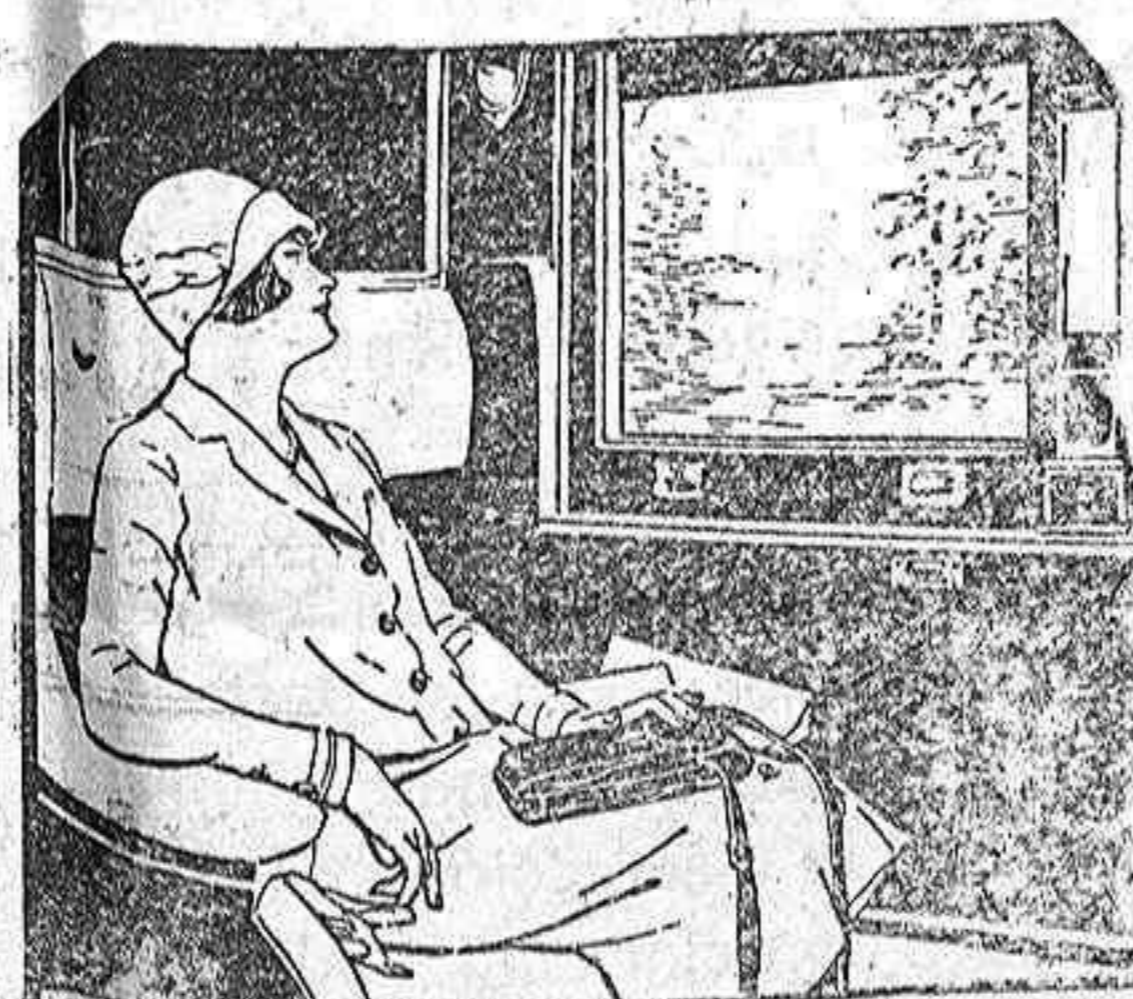
De aquí en adelante el público se mostró adverso a la actuación de Tovar, aunque no del todo justamente y más aun crecieron las iras del respetable al creer éste que Tovar ordenó al picador de turno irse con la vara a los bajos del cuarto

GRAN SURTIDO  
en calzado de suela goma y cáñamo  
DE

## Baltasar Alvarez

Venta de abarcas de goma moldeada, hecha y sin hacer. Importador y exportador en este artículo.

Plaza de la Constitución, 8  
AVILA



En sus vacaciones...  
mil incidentales felices van a alegrar esos días de dicha y de libertad: sorpréndalos con perpetuos en bellas fotos, con su fiel "Kodak"

Las fotografías de incidentales inesperados y divertidas escenas; son precisamente las que más placer proporcionarán luego a usted, a su familia y a sus amigos.

El "Kodak" es sencillo y poco costoso. Diríjase a

Relojería y Platería  
**F. KAISER**  
AVILA

Reparaciones.—PASCUAL.—Limpiezas  
Máquinas de escribir  
Trabajos sueltos... 7'50 pías.  
Abonos mensuales... 2'00 »  
San Segundo, 13

Abonos minerales  
**Angel Carmona**  
ARÉVALO

## J. & J. ACEBO

### OFICINA TECNICA DE SEGUROS

Especialidad en Pólizas y asesoramientos de asegurados.  
Instalaciones preventivas: Puertas Corta-Fuegos, Avisadores y Apagadores.  
Peritaciones antes y después de siniestro.  
Seguros especiales: muerte de ganado; alumbramiento de reproductores; seguros bloque y a todos riesgos y daños; seguros especiales de banqueros y cambistas; joyeros; muestrarios de viajantes; garantías personales; etc., etc.

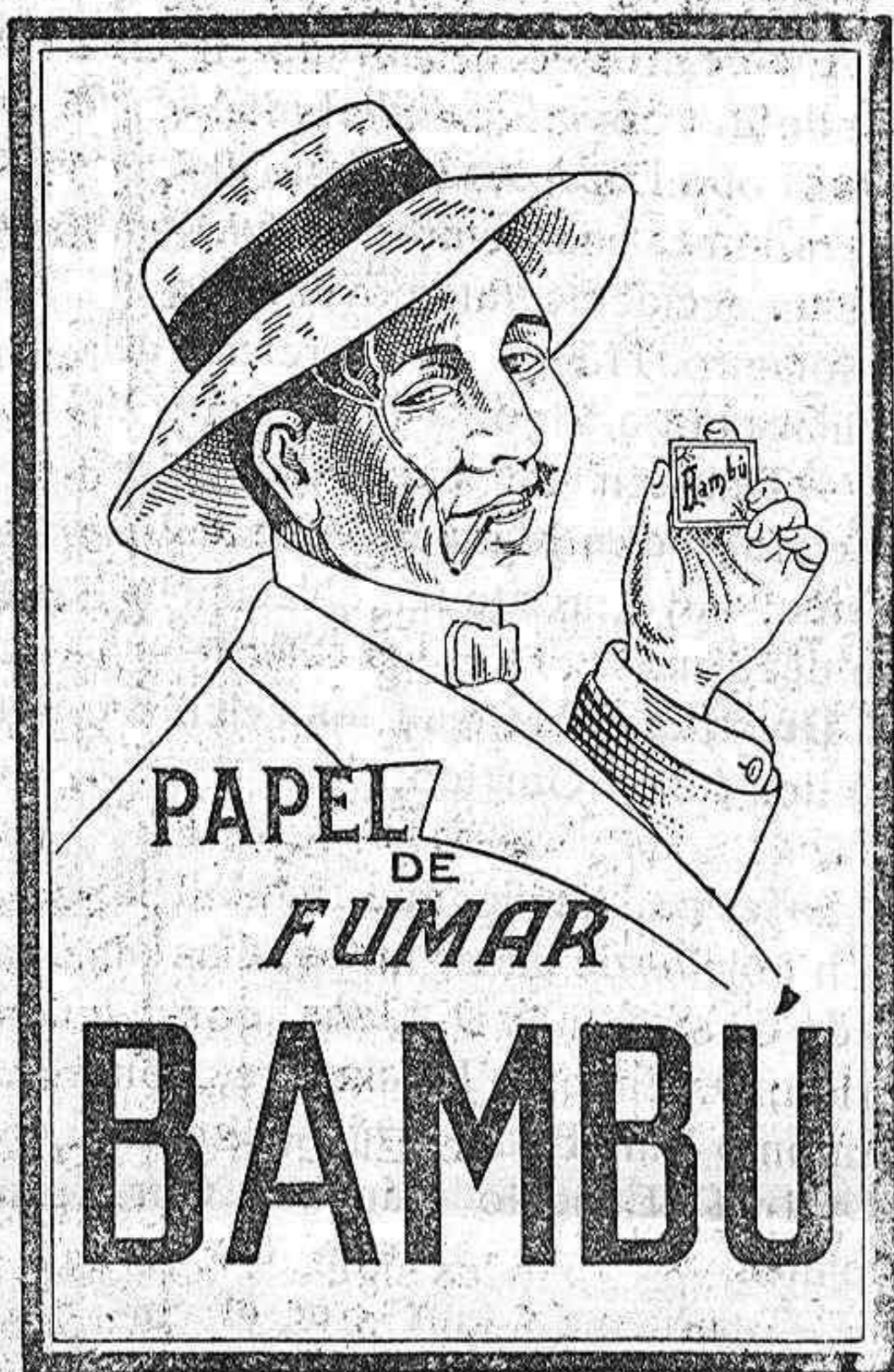
PLAZA DE CANALEJAS 6,  
MADRID

## Yutera de Peñarroya

Oficina, Barquillo, 17  
MADRID

Teléfono 19.902 Apartado 770

Sacos y arpilleras de tejidos de papel.  
Sacos y arpilleras de tejido mixto de yute y papel.  
Sacos forrados.  
Especialidad en sacos para paja, lana y salvados.



HA OBTENIDO

## GRAN PREMIO

EN LA

EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA, 1929



**Avila despierta**

(Viene de la plana 1.<sup>a</sup>)

bertades privilegios, cartas y exenciones de que gozaban...

Perdonad esta pequeña digresión histórica a que nos ha llevado emocionalmente la viril actitud del pueblo de Avila, donde, en su día, se reunió la Junta Santa, como recordaba, no hace mucho, el señor Represa.

Declamamos que el Gobernador, asomado al balcón principal, dirige la palabra a los congregados para identificarse con sus deseos, y ruega al Alcalde que suba a su despacho, acompañado de una comisión, en la imposibilidad de recibir a todos.

Suben el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el ex-diputado Sr. Velayos D. Benjamín Caro don Claudio Sánchez Alborno, D. Tomas Rodríguez González-Cabrera, don Jesús Sahagún Torres, don Guillermo Hernández de la Magdalena, don Emiliano de Juan, D. José González Mateos; don Melchor Melero, don Eustasio Meneses, don Julian Fuentetaja, don Luis Mohedano, don Ildefonso San Roman, Excmo. Sr. Marqués de Benavites don Antonio Losada, y representaciones de la Prensa, y el Sr. Represa da cuenta al Gobernador de los acuerdos tomados en la reunión del Ayuntamiento, a la que presta su asentimiento el Sr. Gómez Cano. Dice el Alcalde que el pueblo quiere hacer hoy un simulacro de derribo y, ante algunas aclaraciones que solicita el Gobernador, el Sr. Velayos indica que, puesto que todas las autoridades están conformes con los acuerdos tomados, debe llevarse a la práctica, sin mas dilación, el acto simbólico del derribo. Conformes todos los reunidos, el Sr. Represa, desde el balcón, dirige la palabra al pueblo en estos o parecidos términos:

**El día de hoy**

**El Gobernador civil se muestra muy satisfecho**

A las doce de la mañana de hoy hemos visitado en su despacho oficial al Gobernador civil, Sr. Gómez Cano.

Le preguntamos qué impresión le había causado la jornada de ayer, y sin vacilar nos responde.

—Estoy satisfechísimo. Fué un éxito grande para todos: para ustedes en primer lugar, pues han visto coronada por el éxito su brillante campaña; para mí también, que modestamente, pero con el mayor entusiasmo, he trabajado para que sea satisfecha la aspiración del pueblo, con el que estoy total y absolutamente identificado. Si no fuera así, yo no estaría ya en este lugar, pues no siento afición alguna por el cargo, sino es porque desde él puedo laborar en favor del bien público.

—¿Ha recibido usted—le preguntamos—alguna noticia de Madrid?

—Hs hablado—nos dice—con el Ministro de Instrucción Pública, quien me ha ratificado el criterio que yo sustentaba respecto a la interpretación del apartado primero de la R. O., es decir, que se autoriza el derribo del paredón con la salvadad de su parte baja o zócalo.

—Y este zócalo, ¿qué altura deberá de tener?

—Eso lo deja el ministro a nuestra discrección.

—¿Se comenzará hoy el derribo, como prometió el Sr. Represa?

—Desde luego; a las cuatro de la tarde, y yo tendré mucho gusto en asistir al acto. Luego será necesario tal vez que el Ayuntamiento abra un concurso para contratar la demolición total, que ha de ser bastante costosa.

—Anuncian al Sr. Gobernador nuevas visitas, y comprendemos que no debemos robarle más tiempo. Nos despedimos, pues, del señor Gómez Cano, y en la secretaria particular se nos facilita la siguiente nota que con anterioridad a nuestra visita había redactado el Sr. Gobernador,

Ayer fué uno de los días más felices de mi vida, al ver que los avileses quedan complacidos cuando manifesté a las comisiones que me

honraron con su visita que hubo un error al reproducir la parte dispositiva de la R. O. sobre el derribo del paredón, pues se consignó de una manera clara y terminante que se demolerá todo menos un pequeño zócalo o parte baja y se ajardinará el espacio que hoy es un foco de restos ruinosos e insalubres; quiero hacer constar, pues, de una manera contundente que se autoriza a derribar el paredón y las ruinosas edificaciones del Cuartel y las obras de demolición comenzarán sin pérdida de tiempo.

Poco valgo y poco significo, pero he procurado poner toda mi actividad y firme voluntad en la solución de este asunto.

Debo tributar un aplauso al público que se produjo ayer con el mayor orden cordura y sensatez, como así se lo he comunicado al señor Ministro de la Gobernación.

Al coadyuvar a la solución de este pleito no he hecho más que cumplir un deber. Entiendo que la misión de los gorbentantes es recoger los ecos, las aspiraciones de los sectores sociales del pueblo, cuando están inspiradas en la justicia y en el derecho; así cumplimos con el imperativo y sagrado deber de regir y dirigir las masas, que son buenas y dóciles cuando se las encauza con sentido práctico y con corazón.

Una y mil veces debemos repetir que este pueblo nobilísimo jamás ha querido ir contra su tradición y pretende conservar con amor sus monumentos que considera intangibles y se orgullece al mostrarlos ante el mundo culto.

La prueba de mi entusiasmo por las bellezas de Avila están en mis campañas en pro del turismo, realizadas con la ayuda valiosísima de todos los abulenses, y espero que conseguiremos todos que Avila sea una de las provincias más visitadas y admiradas del orden artístico, pues tengo proyectos en relación con las comunicaciones por medio de autobuses y espero que las autoridades, corporaciones y particulares, ayuden cada uno en su órbita de acción a modernizar los hoteles y pensiones y embellecer la Capital y los pueblos que encierran bellezas y ofrecen grandes encantos al turista, todo ello como exigen los tiempos actuales.

Posteriormente se nos ha enviado del Gobierno civilista otra nota:

Como rectificación al telefonema dirigido al señor Presidente de la Comisión de monumentos por el señor Alcalde de Avila sobre el derribo del paredón, su redacción fué reflejo de la impresión recibida por los telegramas que publicó la prensa local procedentes de Madrid, donde hubo un error de transmisión que al ser rectificado ha satisfecho a la opinión, pues las obras de derribo comenzarán hoy.

N. de la R.—El error de la Prensa local a que se refiere el señor Gobernador es el siguiente:

Nosotros declamamos: «no se puede derribar el resto del muro, etcétera en su parte vieja y primitiva.» Y la R. O. dice: «en su parte baja... Yé hemos dicho que el ministro deja a la discrección de las autoridades apreciar cuál es la parte «baja» y cual la parte «alta». Nosotros esperamos que se interprete en el sentido de que la parte baja es la que está bajo tierra. ¿No es verdad, discretísimos lectores?»

**Dice el Alcalde...**

También hemos hablado con el Alcalde señor Represa, quien ninguna otra manifestación nos ha hecho que confirmar las expuestas por el Gobernador civil y, desde luego, la natural satisfacción por el cariz que ayer tomaron los sucesos.

Nos ha facilitado así mismo una nota que dice así:

«La Alcaldía ha dado las órdenes para que a partir de esta tarde comience el derribo del paredón del Alcázar y dentro de breves días, que habrán sido trasladados los

objetos del Museo Provincial Arqueológico, instalado en la dependencia del antiguo cuartel que comprende el segundo muro, se procederá a la demolición de este edificio.

**Esta tarde ha comenzado formalmente (¿) el derribo**

**Pero al pueblo no le ha satisfecho la manera de acometer las obras**

A las tres de la tarde de hoy, no a las cuatro, como se anunció, ni con la solemnidad que se esperaba—una brigada de obreros, poco numerosa, ha comenzado las obras de derribo, bajo las órdenes del Arquitecto municipal Sr. Camuñas.

Los obreros iniciaron su trabajo por el paredón exterior, subiéndose a lo alto de él y tirando algunos ladrillos.

Como ya se sabe que el Ministro autoriza la demolición de la parte alta del muro, oponiéndose en cambio, al derribo del otro paredón, el público, numerosísimo, pidió a gritos que comenzara a tirarse éste último.

«Pero las piedras, a la hora en que escribimos estas líneas, no se han tocado, y no falta quien abra el temor de que acaso de ayer a hoy se hayan enfriado mucho algunas gallardías,

Pero el pueblo de Avila no parece dispuesto a transigir, y varios centenares de personas permanecen allí en pie firme, para ver si realmente se van a cumplir las promesas que solemnemente se han hecho a la ciudad, o si, por el contrario, se pretende contentarla con el parcial derribo del paredón exterior, dejando incólume todo lo demás, con lo que nada práctico se había resuelto.

El pueblo, pues, valientemente, tenazmente, continúa en su puesto. Nosotros estamos en el nuestro con la entereza y la dignidad que nadie podrá regatearnos. Las autoridades locales mantendrán también la privilegiada posición en que este asunto las ha colocado, o, como alguien supone, irán desplazándose hacia la claudicación?

«Ecco il problema!»

**Notas sueltas**

«El Imparcial» de ayer publicó un artículo admirable ocupándose de la Real Orden sobre el paredón. En dicho trabajo, que, según nos dicen, se debe al señor Bermúdez de Castro, que veranea en Avila, se enfoca admirablemente esta cuestión que apasiona los ánimos del pueblo abulense.

Hemos oído los más elogiosos comentarios sobre este artículo.

Entre el numeroso público congregado esta tarde en las inmediaciones del paredón y en vista de la escasez de obreros municipales, surgió la idea de abrir una suscripción para pagar más obreros y al enterarse éstos de lo que se trataba se negaron en absoluto a recibir ninguna cantidad, diciendo que para derribar el paredón ellos trabajarían gratis.

El rasgo se comenta con encomio.

Como decimos en otro lugar de este número el Alcalde, señor Represa, sale esta tarde para Madrid. Nos informan de que se propone permanecer ausente durante veinte días.

Recordamos que ayer dijo en el Ayuntamiento y en momentos de ardorosa oratoria que él no desertaría nunca de su puesto...

Esta tarde y para celebrar la subida de los obreros al segundo pa-

redón del Alcázar se dispararon unos cohetes.

**INFORMACION LOCAL**

**Gobierno civil.**—Hoy visitaron al Gobernador civil señor Gómez Cano, el general Bermúdez de Castro, don Nicolás Sánchez Alnoz, el alcalde señor Represa.

**Trabajos Fotográficos**

DE AFICIONADO **Económicos y Rápidos** Cartago—Isaac Peral, 4.

**Por molestar a las señoras.**

—Han sido detenidos Pedro Imbel Jiménez de 13 años y Jesús González Sánchez de 15 por molestar a varias señoras.

**Se vende o se arrienda un molino harinero con dos piedras, limpia y cedazo.**

Razón en esta Administración.

**Denuncia.**—Por los inspectores veterinarios señores Yustas y Velayos ha sido denunciado Eulogio Conde, por expender productos alimenticios en malas condiciones para el consumo.

**SE VENDE un «Citroën» B-12** conducción interior en **500 pesetas.** Carretera Nueva, 16.—Garage.

**Puede asegurarse.**—Que la Casa Doroteo es gran especialista en cafés de tosse diario ¿Quién lo duda?

**Detenidos.**—Por indocumentación han sido detenidos José Pomariega Panizo y Julio Sagastume Alzaga.

**Escandalosos.**—Por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Santa Teresa, fueron denunciados Agapito Miján de 28 años, Epifanio Fernández de 25, y Moisés Sánchez de 21.

**Pérdida.**—De un diccionario francés-alemán, tamaño octavo mayor encuadernado en tela verde. Se gratificará a quien lo entregue en Lesquina 3, portería.

**Enfermos.**—Ha entrado en periodo de convalecencia el niño Rafael Lobo Lázaro, que como recordarán nuestros lectores fué víctima de un accidente automovilista en el kilómetro 115 de la carretera de Villacastín a Vigo.

También se encuentra muy mejorado don Manuel Bernabé Vicente, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

**De días.**—Mañana los celebrará don Julián Garrido.

**Viajeros.** Han llegado de Madrid con objeto de pasar unos días al lado de su familia D. Laureano Garrido; D. Eugenio Palazuelos, don Antonio Ruiz Elías, D. José Lopetegui y D. Eusebio Sánchez Carvajales.

También de la Corte, el empleado de las oficinas mineras siderúrgicas de Ponferrada D. Vicente Yustas donde piensa pasar una temporada.

De Ciudad Rodrigo, con permiso, nuestro gran amigo D. Angel Rodríguez.

De Galicia, la Maestra Nacional doña Avelina González.

De Salamanca la Srta. Ramos Han salido:

Para Palencia, Alsasua e Irún el culto jefe de esta estación don Modualdo Fernández, disfrutando de la licencia que la Compañía del Norte ha tenido a bien concederle.

Para San Sebastián, nuestros particulares amigos los cultos empleados del ferrocarril del Norte don Ramón Fernández, don Andrés Matilla y don Genaro Sánchez. Para Oviedo, el teniente de Intendencia don Manuel Madejón y señora.

—Han pasado el día en nuestra Ciudad el director del Banco de Avila de Cebreros don Antonio Losada.

—De Piedrahita, don Luciano del Valle, cura párroco de dicha Villa.

—De Bohoyo, el médico de aquel pueblo don Obdulio Arangeña.

—De Barco de Avilla el maestro Nacional don Antonio Canalejo.

—De Mingorría el Inspector de Higiene pecuaria, don Mariano Rincón.

—De Valladolid don Vicenle Zubano.

—Para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar a don Eugenio Iover y hermano, al valiente matador de toros Nicanor Villalta, y al escritor catalán don Enrique García-Rosas.

**Del Ayuntamiento.**—Hoy se han reunido los concejales en sesión privada para estudiar la proposición presentada por la Sociedad «Saltos del Alberche».

Esta tarde ha salido para Madrigal donde pasará unos días el Alcalde de esta ciudad, D. Salvador Represa con su distinguida familia.

**Riña sangrienta.**—Por causas que todavía se desconocen regañaron ayer en Lagartera, Hipólito Rodríguez Ortega de 24 años y Elías Robledo Gilvado, quien sacando una pistola disparó contra el primero que resultó herido de gravedad. Le apreciaron varias heridas producidas por arma de fuego en el brazo y en el pecho.

Después de curado en la Cruz Roja fué trasladado al Hospital Provincial.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 3 de de

**Lotería Nacional**

Números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado hoy.

1.º 14.555, 120.000 pesetas; Madrid, Sevilla, Córdoba, Dos Hermanas.

2.º 12.598, 65.000 idem; Madrid, Santander, Barcelona, Málaga.

3.º 15.487, 25.000 idem; Valencia, Madrid.

4.º 7.712, 10.000, idem; Madrid, Lorca, Campillos.

Premiados con 2.000 pesetas, 21.310, 155, 1.828, 62, 34.966, 3.259, 7.853, 25.512, 26.760, 15.420.

**La mañana en Gobernación**

El Ministro de la Gobernación recibió al Doctor Zúñiga, presidente del Colegio Farmacéutico de Madrid, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole Vicepresidente del Comité de honor del Centenario de la facultad de Farmacia y del Patronato del jardín botánico de la Ciudad Universitaria.

También recibió al Presidente y Secretario de la Federación Nacional de propietarios de taxímetros, quienes solicitaron que se deje sin efecto en Zaragoza el sobrecanon de circulación por carretera.

Conferenció asimismo con el Gobernador de Valencia.

Al recibir a los periodistas dijo que las noticias están en relación inversa con el calor y que la tranquilidad es completa.

Un periodista habló de los actos político-sociales que se están organizando. El ministro contestó que los informes se refieren a que los Gobernadores reciben peticiones a las que se accede casi siempre, advirtiendo, no obstante, que los actos se verifiquen en locales cerrados. En Málaga se ha autorizado un banquete de los republicanos para el día 17 del actual, en el que se permitirán los brindis, con lo cual se demuestra el amplio criterio del Gobierno.

**Sanatorio "GREDOS,"**

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, y a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N. los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpétuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio, etc.

Toda pensión, incluida asistencia médica con habitación de gran confort y galería de cura independiente desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina

Informes: En MADRID, al Director Dr. Partearroyo, Lista, 91 moderno, Teléfono 57.436, y en Talavera de la Reina, D. José G. de Rivera, José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

**Visado por la censura**

A VILA.—Tip. Ibriz, Reyes Católicos 64